

**UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Escuela Profesional de Periodismo



***LOS MEDIOS TELEVISIVOS Y LA CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA EN LIMA
METROPOLITANA 2019***

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Para optar el Grado Académico de Bachiller en Periodismo

Presentado por:

Elizabeth Miñano Cortez

ASESOR(A):

Dr. Luis Edilberto Garay Peña

LIMA – PERÚ

2019

Dedicatoria

A Dios, por sobre todas las cosas.

A mis padres y abuelos, por su apoyo incondicional a lo largo de mi vida universitaria. Por la paciencia y por siempre darme ánimos. Gracias a ustedes he podido culminar con este proyecto.

A las personas que creyeron en mí y estuvieron dándome ánimos en todo momento, ¡Muchas gracias!

Agradecimiento

Doy las gracias a todas las personas que me apoyaron para la realización del presente proyecto de investigación.

A Luis Edilberto Garay Peña, profesor de mi casa de estudios. Por la paciencia, su tiempo impartido y sus consejos en clases.

Presentación

El presente proyecto de investigación titulado 'Los medios televisivos y la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019' inicia con el conflicto sobre la influencia que imparten los medios televisivos nacionales sobre el fenómeno denominado 'Criminología Mediática' –una problemática constante en el contexto nacional peruano– el cual ha hecho que el trabajo plantee la interrogante de hasta qué punto este fenómeno influye en la sensación de criminalidad de los ciudadanos de Lima Metropolitana y cuál es su grado de influencia. Por ello es que en el desarrollo de trabajo se presentarán antecedentes de cada variable, y cómo una influye sobre la otra.

En el Capítulo I del proyecto se desarrolla el planteamiento del problema de investigación, así como los objetivos tanto específico como generales. Adicional a ello, se plantearán las justificaciones y las limitaciones del estudio.

En el Capítulo II se desarrolla el marco teórico de cada variable. Del mismo modo se presentarán los antecedentes tanto nacionales como internacionales, los cuales además de servir como soporte para la tesis tienen fuerte relación con el tema planteado. En este capítulo también se mencionarán las bases teóricas las cuales son las palabras que se han ido empleando a lo largo de la investigación.

En el Capítulo III, se presenta la metodología que se ha empleado en el proyecto de investigación, definiendo el estudio, diseño, nivel, población y finalmente la muestra de los resultados. También, la técnica que se empleó para la recopilación de datos. Para finalizar se menciona las hipótesis tanto generales como específicas.

Finalmente, en el Capítulo IV se exponen los resultados, la contratación de hipótesis y las discusiones. Para culminar, se concluye con las conclusiones, recomendaciones y referencias que se obtuvieron a través de la investigación.

Índice

| | |
|--|------|
| Agradecimiento | iii |
| Presentación | iv |
| Índice | v |
| Lista de Tablas | viii |
| Lista de Figuras | ix |
| Resumen | x |
| Abstract | xi |
| Introducción | xii |
| Problema de Investigación | 14 |
| 1.1 Descripción del problema..... | 15 |
| 1.2 Formulación del problema | 17 |
| 1.2.1 Problema general..... | 17 |
| 1.2.2 Problemas específicos | 17 |
| 1.3 Objetivos de la investigación | 17 |
| 1.3.1 Objetivo general | 17 |
| 1.3.2 Objetivos específicos..... | 17 |
| 1.4 Justificación de la investigación..... | 18 |
| 1.4.1 Teórica..... | 18 |
| 1.4.2 Metodológica..... | 18 |
| 1.4.3 Práctica..... | 19 |
| 1.5 Delimitación de la investigación | 20 |
| 1.5.1 Temporal | 20 |
| 1.5.2 Espacial | 20 |
| 1.5.3 Social..... | 20 |
| Marco Teórico | 21 |
| 2.1 Marco histórico | 21 |
| 2.2 Antecedentes de la investigación | 23 |
| 2.2.1 Nacional | 23 |
| 2.2.2 Internacional..... | 28 |

| | |
|--|--------------------------------------|
| 2.3 Bases Teóricas..... | 30 |
| 2.3.1 MEDIOS TELEVISIVOS | 30 |
| 2.3.2. CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA..... | 33 |
| 2.4 Marco conceptual (Definición de términos básicos)..... | 35 |
| 2.4.1. Prensa sensacionalista | 35 |
| 2.4.2. Medios de comunicación..... | 35 |
| 2.4.2. Noticia..... | 35 |
| 2.4.6. Inseguridad ciudadana..... | 36 |
| Metodología de la Investigación..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.1. Hipótesis de Investigación. | 37 |
| 3.1.1. Hipótesis general. | 37 |
| 3.1.2 Hipótesis específicas | 37 |
| 3.2. Identificación de variables de investigación | 38 |
| 3.3. Definición operacional de variables | 38 |
| 3.3.1. Definición Conceptual..... | 38 |
| 3.3.2. Definición Operacional | 39 |
| Tabla N ^a 1..... | 39 |
| Tabla de Operacionalización..... | 39 |
| 3.4. Tipo, nivel y diseño de investigación..... | 42 |
| 3.4.1 Tipo de investigación | 42 |
| 3.4.2 Nivel de investigación..... | 42 |
| 3.4.3 Diseño de investigación | 43 |
| 3.5 Métodos de investigación..... | 43 |
| 3.6 Población y Muestra..... | 43 |
| 3.6.1 Población..... | 43 |
| 3.6.2 Muestra..... | 43 |
| 3.6.3 Muestreo..... | 43 |
| 3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 43 |
| 3.7.1. Técnicas..... | 43 |
| 3.7.2. Instrumentos | 43 |
| Tabla N 2 Juicios de Expertos..... | 44 |
| Tabla N ^o 3..... | 44 |
| Tabla de Fiabilidad..... | 44 |

| | |
|--|----|
| Resultados | 46 |
| 4.1. Resultados descriptivos | 47 |
| Tabla 4..... | 47 |
| Figura 1.: Medios Televisivos y Criminología Mediática | 47 |
| Tabla 5..... | 48 |
| Figura 2: Criminología Mediática en Lima Metropolitana | 48 |
| Tabla 6..... | 49 |
| Figura 3: Sensacionalismo en los medios televisivos | 49 |
| Tabla 7..... | 50 |
| Figura 4: Lenguaje sesgado en los medios televisivos..... | 50 |
| Tabla 8..... | 51 |
| Figura 5: Tratamiento parcializado en los medios televisivos | 51 |
| Tabla 9..... | 52 |
| Figura 6: Percepción de inseguridad | 52 |
| Tabla 10..... | 53 |
| Figura 7: Exclusión Social | 53 |
| Tabla 11..... | 54 |
| Figura 8: Vulneración de Presunción de inocencia | 54 |
| Recomendaciones | 63 |
| Referencias | 64 |
| ANEXOS: | 65 |
| Anexo 1. Matriz de consistencia | |
| Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos | |
| Anexo 3. Certificado de validez | |
| Anexo 4. Base de datos del SPSS | |

Lista de Tablas

| | |
|---|---------------------------------------|
| Tabla N°1 Tabla de Operacionalización | 40 |
| Tabla N°2 Juicios de Expertos | 444 |
| Tabla N°3 Tabla de Fiabilidad | 44 |
| Tabla N° 4 Medios Televisivos..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 5 Criminología mediática | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 6 Sensacionalismo | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 7 Lenguaje Sesgado | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 8 Tratamiento Parcializado..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 9 Percepción de Inseguridad..... | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 10 Exclusión Social | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 11 Presunción de Inocencia | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 12 Hipótesis General | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 13 Hipótesis Específica 1 | ¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 14 Hipótesis Específica 2 | 5¡Error! Marcador no definido. |
| Tabla N° 15 Hipótesis Específica 3 | ¡Error! Marcador no definido. |

Lista de Figuras

- Figura 1:** Medios Televisivos ;Error! Marcador no definido.
- Figura 2:** Criminología Mediática ;Error! Marcador no definido.
- Figura 3:** Sensacionalismo..... ;Error! Marcador no definido.
- Figura 4:** Lenguaje sesgado ;Error! Marcador no definido.
- Figura 5:** Tratamiento parcializaco ;Error! Marcador no definido.
- Figura 6:** Percepción de inseguridad ;Error! Marcador no definido.3
- Figura 7:** Exclusión social ;Error! Marcador no definido.
- Figura 8:** Presunción de Inocencia ;Error! Marcador no definido.

Resumen

La investigación titulada ‘Los medios televisivos y la criminología mediática’ tuvo como problema general: ¿De qué manera los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019?

El objetivo fue: Analizar la manera en la que los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019

El trabajo de investigación fue teórico – básico, ya que buscó indagar los conceptos ya establecidos del fenómeno de la criminología mediática. Adicional a ello, su nivel fue correlacional, descriptivo y explicativo.

La técnica empleada para evaluar las variables fue a través de encuestas. El instrumento para la v: medios televisivos, fue cuestionario cerrado. Sus dimensiones fueron: sensacionalismo, lenguaje sesgado y tratamiento parcializado. Teniendo como alternativas SI-NO, teniendo el nombre de dicotómicas.

La segunda v: criminología mediática, también fue cuestionario cerrado. Sus dimensiones fueron: percepción de inseguridad ciudadana, exclusión social y presunción de inocencia. De igual manera, tuvo como alternativos SI-NO.

Palabras claves: medios televisivos, inseguridad ciudadana, percepción de inseguridad, criminología mediática

Abstract

The research entitled 'Television media and medical criminology' had as a general problem: How do televisión medis influence medical criminology in Metropolitan Lima 2019'

The objetive was: To analyze the way in which televisión media influence medical criminology in Metropolitan Lima 2019.

The research work was theoretical-basic, since it sought to investigate the concepts and established the phenomenon of medical criminology. Additionally, its level was correlational, descriptive and explanatory.

The technique used to evaluate the variables was through surveys. The instrument for v: televisión media was a closed questionnaire. Its dimensions were: sensationalism, biased language and partial treatment.

Having as alternatives YES-NO, having the name of dichotomous.

The second v: medical criminology, was also a closed questionnaire. Its dimensions were perception of citizen insecurity, social exclusión and presumption of innocence. Similarly, it had as alternatives YES-NO.

Keywords: televisión media, citizen insecurity, perception of insecurity, media criminology

Introducción

Este proyecto de tesis titulado ‘Los medios televisivos y la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019’ se centra en la influencia que ejercen los medios televisivos nacionales sobre el fenómeno de la criminología mediática. Un fenómeno que no solo afecta en la percepción de inseguridad de los pobladores, sino también, en sus hábitos y actitudes frente a una distorsionada realidad criminal.

La presente investigación pretende dar a conocer cómo los medios televisivos a través de la criminología mediática, cambian la percepción en los pobladores de Lima Metropolitana. Percepción en relación a su percepción del alza de crímenes y la inseguridad ciudadana. Al mismo tiempo, la investigación busca analizar si la influencia de los medios sobre la criminología mediática origina que la población, a través de un juicio mediático, llega a vulnerar la presunción.

Los medios de comunicación son fundamentales dentro de la cotidianidad debido a la fácil accesibilidad de los hechos que ocurren alrededor. El conocimiento de la situación local, nacional e internacional está condicionado con el tratamiento y la prioridad de las informaciones.

Este trabajo de investigación se centra en los medios televisivos nacionales, debido a que es un medio masivo y ha podido tener permanencia en el tiempo, a pesar de la llegada de los medios tradicionales en las plataformas virtuales. Adicional a ello, se optó por medio televisivo con la finalidad de estudiar el rol de los periodistas en el tratamiento de las notas y determinar su grado de influencia en la sociedad.

El objetivo de la investigación es saber cómo los medios televisivos influyen en la “criminología mediática” de Lima Metropolitana. Por ello se realizó un estudio en tres de los distritos más peligrosos de Lima Metropolitana.

El propósito de esta investigación es ver en qué grado influye la criminología mediática de los medios televisivos en la percepción de inseguridad de los habitantes de Lima Metropolitana, a través del tratamiento periodístico de las notas presentadas en los noticieros policiales. Demostrando que cambian su perspectiva de la realidad criminal, magnificando su temor de la misma.

El propósito de esta investigación es revelar cuál es el rol de los medios televisivos en la criminología mediática, asimismo, exponer cuáles son los factores, mediante el cual, los medios televisivos pueden influir en la percepción de inseguridad.

Capítulo I

Problema de Investigación

1.1 Descripción del problema

Eugenio Raúl Zaffaroni, en su libro ‘La cuestión Criminal’, encasilla al término criminología mediática como un fenómeno. Además, afirma que “el común de las personas no conoce esa palabra, sino que vive en el mundo de la criminología mediática”, y “esta constantemente invoca a una espacio de la realidad a través de la información, subinformación, y desinformación en correlación con prejuicios y credos basados en una etiología criminal simplificadora sentada en casualidad mágica.

El sensacionalismo de la violencia sirve como factor causal de la criminología mediática. Si bien, actualmente el medio comunicacional que más influye en la sociedad es el medio televisivo, pero en años anteriores, el sensacionalismo se observaba en los medios escritos. En el libro ‘Injusticia Mediática’ de Darío Villarruel, explica que “los medios masivos de comunicación constituyen actores fundamentales no solo porque desempeñan un papel determinante en las disputas cognitivas y exegéticas sobre las violencias y delitos, sino porque inciden de manera relevante en el proceso de politización de dichas problemáticas”

Tal contexto lo podemos notar en un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en el año 2018, el cual revelaba que el 39,4% de la población había descartado salir de noche por temor a la delincuencia, e incluso el 10,2% había modificado sus hábitos para contrarrestarla.

Por otro lado, un informe elaborado por el mismo año por el INEI, demostró que, de noviembre del 2017 a abril del 2018, 84,9 por ciento de la población urbana percibía que en los siguientes 12 meses podía ser víctima de algún acto delincuencia. Sin embargo, en el informe técnico de Seguridad Ciudadana del presente año, se afirma que, de diciembre del 2018 a mayo del 2019, el 86.0% de la población nacional urbano percibía un aumento de inseguridad ciudadana.

Estos datos ponen al descubierto que, en nuestro país, hay cierta tendencia entre los ciudadanos para sentir que el crimen se está incrementando, incluso a tal punto de modificar sus hábitos vivenciales. Y los medios televisivos son los que muestran a los receptores las informaciones, y masifican su percepción de la realidad, ya que el público

está en constante exposición de noticias sangrientas, imágenes violentas y noticias de crímenes sensacionalistas.

En la presente investigación se analizará el tratamiento de las notas que están vinculadas a la percepción de inseguridad ciudadana. De la misma, esta investigación busca analizar las características del tratamiento que se le da a las informaciones presentadas en los medios televisivos y las opiniones de los periodistas al momento de informar los hechos.

Un informe del Consejo Consultivo de Radio y Televisión (Concortv), realizado en Julio del presente año analizó la transmisión de noticias emitidas tanto en medios nacionales televisivos como radiales del año 2018. E identificó que, de las 60 noticias analizadas, el 75% de las noticias fueron relatadas como noticias policiales, donde se destacaba la ‘espectacularización’

Para entender el término espectacularización, el informe agrega que el término hace alusión cuando el contenido se exagera y se dramatiza con el fin de convertirlo en morbo y así poder llegar a más audiencia.

De ese modo, las noticias al exagerarse, —y no solo el contenido, también la forma en como los periodistas la comunican— ocasiona que a la gente le impacte más una noticia de crímenes, que una buena noticia. Inclusive llegando a opacar la primera por sobre las buenas, ya que la constante repetición de las mismas, hace que la gente consuma más y se interese más.

En ese contexto, la presente investigación realiza la siguiente interrogante: ¿Hasta qué punto y de qué manera, los medios televisivos influyen en la criminología mediática y cómo repercute en la percepción de las personas?

Finalmente, este proyecto consiste en examinar los factores mediante los cuales los medios televisivos influyen en dicho fenómeno, y entender cuál es el rol de los periodistas sobre la opinión pública a través del tratamiento de la información.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿De qué manera los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019?

1.2.2 Problemas específicos

¿De qué manera el sensacionalismo influye en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019?

¿De qué manera el lenguaje sesgado influye en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019?

¿De qué manera el tratamiento parcializado influye en la presunción de inocencia en Lima metropolitana 2019?

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Analizar la manera en la que los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar la manera en la que el sensacionalismo influye en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019.

Determinar la manera en el que el lenguaje sesgado influye en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019.

Determinar la manera en el que el tratamiento parcializado influye en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019.

1.4 Justificación de la investigación

1.4.1 Teórica

El proyecto de investigación titulado “Los medios televisivos y la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019” aportará con una teoría sobre la influencia directa que poseen los medios televisivos sobre el fenómeno de la criminología mediática. Esto consistirá en proponer planteamientos y propuestas de carácter reflexivo con el fin de revelar que un determinado tratamiento de la noticia origina que se cree dicho fenómeno, y este influya en la percepción social, incentivando a una presión mediática y distorsionando la realidad criminal.

Asimismo, se evidenciará cuántos usuarios de Lima Metropolitana están de acuerdo con el tipo de tratamiento que se realiza con las notas policiales de los noticieros, como también cuántos están en desacuerdo. No obstante, también se comprobará que su percepción en cuanto a la criminalidad y la inseguridad ciudadana está directamente relacionada con el tratamiento de los hechos noticiosos. Por consiguiente, se hallará cómo se va incrementando su percepción de criminalidad de acorde a las noticias. Así como su pensamiento sobre los casos donde se resalte la violencia, y el lazo de confianza y credibilidad que tienen sobre las noticias en el medio televisivo.

Finalmente, la realización de la presente investigación será hacia la audiencia de Lima Metropolitana, con la finalidad de que los resultados sirvan para que estos obtengan noticias de calidad basadas en la ética profesional y en la objetividad. De la misma manera a los medios televisivos y a los periodistas para que mediante mi planteamiento comprueben que un mal tratamiento periodístico de las notas que dan a conocer, influyen en la percepción de la realidad de las personas, logrando magnificar e incluso tergiversar la realidad criminal.

1.4.2 Metodológica

El proyecto de investigación titulado “Los medios televisivos y la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019” encontrará un nuevo método para el tratamiento de las

noticias que se muestran a través de los medios televisivos. Exclusivamente de las noticias policiales cuyo contenido repercute en la percepción de inseguridad y presión mediática.

Hallará nuevos modos o tipos de tratamiento para los periodistas. Esto ayudará en el momento que deben dar a conocer un acontecimiento al público televidente. Asimismo, se revelará si los actuales hombres de prensa se rigen bajo la ética profesional al momento que realizan su trabajo en un espacio comunicacional, exclusivamente en los medios televisivos.

En consecuencia, se hará también un análisis de los contenidos que se muestran en los medios televisivos, dentro de ellos, los noticieros. Y evaluar si las notas presentadas influyen en la percepción social, esto con la finalidad de hallar el grado de importancia que tiene el tratamiento de una noticia. De la misma forma, demostrará cómo los medios televisivos influyen en la creación del fenómeno de la criminología mediática. Por último, mediante qué medios, y cuál es el grado de influencia que, los medios televisivos, tienen sobre el fenómeno de la criminología mediática.

Gracias a este proceso de análisis e investigación, se ayudará a conocer la influencia de los medios televisivos y la relevancia que originan en la sociedad a través de sus notas o declaraciones que presentan, también cual es la repercusión tanto en la sociedad como en la presión mediática.

1.4.3 Práctica

El proyecto de investigación titulado “Los medios televisivos y la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019”, será un aporte a la sociedad, así como a las personas que ejercen el periodismo ya que, con los resultados de mi investigación, voy a revelar las técnicas y métodos que se emplea en los medios televisivos, los cuales influyen directamente al fenómeno de la criminología mediática.

De igual manera, tendrá un aporte de carácter comunicacional. Asimismo, la realizo para obtener un mejor procesamiento con el fin de esclarecer la importancia de un buen

tratamiento periodístico de las noticias que se dan a conocer mediante los medios televisivos. De la misma manera evidenciar que al momento que no se realiza un correcto tratamiento, la percepción de las personas en cuanto a la realidad criminal suele ser errónea, e incluso en los medios televisivos, se genera un juicio mediático sobre los hechos policiales sin haber habido una sentencia de por medio, vulnerando en algunas ocasiones, la presunción de inocencia.

1.5 Delimitación de la investigación

1.5.1 Temporal

El año que abarcará la investigación será el actual. Elegí el año 2019 por ser el año más cercano a la investigación, ya que se desea identificar el tratamiento de todas las notas policiales que han ocurrido desde principio de año.

1.5.2 Espacial

De acuerdo con la delimitación espacial, la localidad específica de la investigación será en Lima Metropolitana. Se eligió la ciudad central del país porque en ella es donde ocurren mayores casos de criminalidad, los cuales son expuestos en los noticieros de los medios televisivos.

1.5.3 Social

De acuerdo con la delimitación social, la investigación estará designada para ambos géneros con edad promedio de 18 hacia adelante. Se eligió ese rango de edad porque se considera que, a partir de la mayoría de edad, las personas son más conscientes de los sucesos y acontecimientos que se dan a través de los medios televisivos. Además, su capacidad de entendimiento e interpretación es más madura.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 Marco histórico

MEDIOS TELEVISIVOS

El medio televisivo es un medio convencional que difunde diversas informaciones de forma masiva. Sin embargo, no siempre ha sido como la conocemos actualmente. El pasar de los años y de la tecnología ha hecho que este medio, presente diversos cambios significantes a lo largo de su historia. Hoy todo el mundo está familiarizado con este aparato electrónico, pero si bien es cierto, su proceso de evolución fue largo.

Fue considerado uno de los inventos más innovadores del siglo XX, y a través del tiempo se ha posicionado como un medio tanto de comunicación como de entretenimiento, convirtiéndose incluso en un elemento indispensable en la vida cotidiana de los usuarios. Su invención se da a finales del siglo diecinueve, donde gracias a la fototelegrafía se obtuvo una nueva forma de transmisión electromagnética, y a partir de 1900 se le denominó ‘televisión’

Si bien, los medios televisivos emitían solo en blanco y negro hasta los años 50, y la primera emisión pública de televisión fue por BBC en Inglaterra, en el año de 1927. Actualmente la televisión es considerada un medio de comunicación masiva la cual es importante tanto en el ámbito cultural como informativo.

Por ello, se puede afirmar que el medio televisivo se ha convertido gradualmente en uno de los medios más influyentes dentro del comportamiento de las masas. El mundo ha crecido paralelamente con la evolución del mercado televisivo –niños, jóvenes, adultos y ancianos–.

En los últimos años ha estado siempre una controversia sobre la funcionalidad de los medios televisivos en relación a si es un medio que educa o entretiene. Esta duda ha surgido debido a la multifuncionalidad que adoptan los medios televisivos frente a las audiencias –un medio de información y entretenimiento–. Pero, si bien es cierto, los medios televisivos adaptan su contenido al gusto de los receptores, a través del rating y a través de las ganancias.

CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA

La criminología mediática se forma a partir de ideas, palabras y relaciones intersubjetivas

personales emitidas a través de los medios de comunicación. Esta origina que la población este atemorizada y viva con temor por el crimen y las penas del código procesal penal, sin embargo, el crimen que ellos perciben está muy alejado de la realidad criminal ya que, mediante los medios de comunicación, estos hechos han sido magnificados al grado de poseer una deformación y una exageración.

En los últimos años, a través de los medios de comunicación se han ido emitidos mayor cantidad de notas violentas a comparación de años anteriores, esto ya que diversos programas de noticieros se han acoplado a la agenda mediática con casos tales como el feminicidio y la inseguridad ciudadana.

Esto da a lugar a la ‘criminología mediática’ haciendo que los receptores normalicen la violencia y la criminalidad callejera, reclamando penas más duras e incluso vulnerando la presunción de inocencia de las personas que han sido acusados pero que aún no han culminado un proceso judicial y no se ha determinado su implicancia y responsabilidad en el caso.

Es ahí donde se puede observar como en la actualidad, el discurso que emite los medios de comunicación tales como el medio televisivo es el discurso que más respuestas se obtiene de forma mucho más veloz a comparación de un discurso jurídico. En este contexto la criminología mediática funciona como un fenómeno peligroso ya que atemoriza al cotidiano social.

Asimismo, funciona como una herramienta de exclusiones y subjetividades cuantificando los hechos delictivos, criminales y delincuentes, a través de estereotipos, juicios de valor propios u otros puntos meramente subjetivos.

2.2 Antecedentes de la investigación

2.2.1 Nacional

Portillo (2016) en la investigación *Criminología Mediática: La construcción de la cuestión criminal por los medios de comunicación*, indicó tuvo como objetivo fundar cómo los medios comunicacionales construyen en la sociedad el fenómeno de la criminología mediática, para así entender y estudiar el discurso de los medios sobre el crimen, y sus antagonismos en la edificación de la realidad. La metodología de la investigación fue cualitativa, cuantitativa, exploratoria y aplicada. El diseño es mixto, exploratorio y aplicado. Cualitativa porque hubo un conteo de las noticias. Exploratorio porque buscar hacer un exposición en profundidad de un tema vagamente investigado como es la construcción social de la criminología mediática. Y aplicada ya que se hará uso de métodos específicos como: el análisis de contenido, semiológico, de coyuntura, mensajes, entre otros.

La población del trabajo de investigación estuvo conformada por tres diarios: El El Trome, Ojo y Comercio. Como muestra se tuvo a diversos encabezados criminales desde el año 2011 hasta el 2014. Los resultados demostraron que los medios edifican socialmente la criminología mediática a través de discursos sañudos, violentos y estereotipos criminales. Así como una constante repetición de noticias violentas, exponiendo como principal riesgo los homicidios y delito común, ignorando otros tipos de riesgos que ponen en peligro a los pobladores, esquematizando el contexto de nuestro país, como uno peligroso.

En esta investigación se determinó también que la criminología mediática que más se consumen son los homicidios, los cuales superan más de la mitad de las infracciones que muestran los diarios, seguidamente de delitos comunes como robos.

Rojas y Guarniz (2018) en la investigación *Percepción de la criminología mediática según los jueces en el ámbito penal, distrito judicial del Santa, año 2018*, indicó como objetivo percibir si la criminología mediática influye dentro de las decisiones que toman los jueces, dentro del ámbito penal, distrito judicial del Santa, Año 2018. El tipo de estudio fue no Experimental, específicamente cualitativa. El diseño de la investigación está orientada al tipo de estudio de casos cuya finalidad es indagar en profundidad un

fenómeno utilizando diversas fuentes de evidencias y las versiones de los diferentes actores objeto de investigación.

La población estuvo comprendida por el conjunto de jueces especialistas en el ámbito penal. Y la muestra estuvo constituida por 22 jueces del área penal. Se utilizó la entrevista como técnica y cuestionario. Se entrevistaron a 8 jueces de investigación preparatoria, 5 jueces del juzgado unipersonal, 3 jueces del Colegiado de Primera instancia finalmente contando con 6 jueces Superiores de primera y Segunda sala penal.

Los resultados presentan que, de los 22 jueces entrevistados, un grupo de ellos coincidieron en que la criminología mediática no influye directamente en sus decisiones, ya que es rol del juez ser independiente como operadores de derecho. No obstante, hubo respuestas contrarias en donde aceptan que la criminología mediática los afecta, porque afirman que la opinión pública es generada por los medios de comunicación, aceptando que estos medios son de gran influencia en la sociedad y es por ello que generalmente los jueces evitan problemas no contradiciendo el juicio mediático.

Además, dentro de los resultados también se determinó que en su totalidad coincidieron los entrevistados, en que efectivamente es evidente que la criminología mediática es un problema que cada día crece más y de forma desmesurada, y que a consecuencia de esto se está creado una evidente desunión entre la población e instituciones de justicia. Las conclusiones propuestas son que la criminología mediática si influye dentro de la decisión de los jueces, sin embargo, no en todos, solo en algunos. Adicional a ello, la criminología mediática es un problema latente en la sociedad, sin embargo, es un tema que siempre ha estado y estará presente.

Bernal (2018). En la investigación *La noticia policial televisiva y su influencia en las percepciones de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de universidad San Martín de Porres y la Universidad Alas Peruanas*, indicó como objetivo identificar y describir las características del perfil profesional del periodismo policial que labora en los principales diarios de Lima Metropolitana.

El tipo de investigación posee un diseño no experimental, transversal, de tipo aplicada y de nivel explicativa. La población estuvo constituida por el total de alumnos de periodismo del VII ciclo de la Universidad Alas Peruanas (97 alumnos) y a todos los estudiantes del IX ciclo de la Universidad San Martín de Porres (34 alumnos), obteniendo una población total de 131 estudiantes.

Los resultados presentan que más del 35% de los encuestados consideran que las imágenes de la noticia policial televisiva tienen un grado de importancia en la sensación de la cultura violenta de los jóvenes sobre la sociedad, lo cual podría ser perjudicial porque lo que muestran las imágenes no son la realidad misma, sino una construcción subjetiva de lo que ocurrió. Además, el 46,94% de los encuestados considera que casi siempre la noticia policial televisiva muestra al hombre como el agresor, lo cual quiere decir que se afianzan los estereotipos de género, al creársele una imagen negativa y los prejuicios relaciones al machismo.

Las conclusiones propuestas son que las activas presencias de pesquisas violentas demuestran una percepción desfigurada del papel de la violencia del universo, carencia de sensibilidad ante la angustia de otros y fomenta la posibilidad de conductas agresivas a otros. Además, los datos obtenidos en la investigación muestran una relación estadísticamente significativa entre la construcción de la historia en la noticia policial televisiva y la proximidad de los estudiantes, puesto que construyen a partir de situaciones y personajes estereotipados que pueden generar rechazo, pero también afinidad.

Idelfonso (2018). En la investigación titulada *Influencia de los medios de comunicación en las decisiones judiciales en el Juzgado de Investigación Preparatoria del Distrito Judicial de Huánuco*, indicó como objetivo conocer el nivel de influencia que ejercen los medios en las fallos judiciales en el primer juzgado de investigación preparatoria de Huánuco – 2017.

El tipo de investigación fue de enfoque mixto en sentido estricto. La población estuvo compuesta por 170 resoluciones relacionadas al tema de investigación, todas

correspondientes al año 2017, y 50 operadores judiciales especialistas de causa del Distrito Judicial de Huánuco. La muestra fue determinada por el muestreo no probabilístico y consistió en 340 resoluciones y 20 operadores judiciales. Entre las técnicas e instrumentos de la investigación se utilizó la técnica de observación, encuesta, entrevista, fichaje y análisis de expediente. El instrumento empleado fue el cuestionario.

Los resultados presentan que de los 20 encuestados, el 100% considera que los medios influyen negativamente en los fallos judiciales, lo que trae como repercusión la violación de los imputados afectando sus derechos constitucionales. Además, de los encuestados, el 80 % respondió que la presión mediática y la opinión pública influye en las resoluciones judiciales, y el 100 % respondió que existe afectación en las decisiones judiciales, por la injerencia de los medios de comunicación.

Las conclusiones propuestas son que los medios si ejercen influencia en los fallos judiciales y las noticias aparecidas de manera habitual en los medios de comunicación. Y sobre un caso en particular, ocasionan que la sociedad se cree ideas preconcebidas de cómo debió solucionarse el caso judicial.

Benavente y Nixon. (2016). En la investigación titulada *Los medios de comunicación social y la presunción de inocencia. Chíncha 2016* tuvo como objetivo establecer cómo las noticias sin verdad, difundidas repercuten en la violación de la presunción de inocencia. El método aplicado en el trabajo de investigación fue descriptivo, analítico y de síntesis. La población estuvo constituida por 100 abogados y profesionales de la ciudad de Chíncha alta.

Y la muestra estuvo compuesta por 80 encuestados, entre abogado y profesionales de la Ciudad de Chíncha alta. El tratamiento estadístico se realizó mediante la aplicación del gráfico de barras de cada una de las interrogantes presentadas a la población. Los resultados presentan que el 75% de los encuestados están de acuerdo que al mostrar una noticia indicando a un individuo como delincuente afecta la presunción de inocencia,

mientras que el 10% de los encuestados señalaron por la alternativa de acuerdo y el 15% de los encuestados respondió por la alternativa totalmente en desacuerdo.

Las conclusiones propuestas de la investigación es que los medios edifican socialmente la criminología mediática a través de discursos sañudos. Del mismo modo, esta investigación señala que debido a la presión de los medios se originó a que se crean leyes innecesarias, como por ejemplo la ley de feminicidio o la ley del sicaritato.

2.2.2 Internacional

Arevalo (2016) en la investigación titulada *Presunción de Inocencia y Libertad de Expresión: El Cumplimiento de Ambos Derechos En Las Noticias De Los Medios De Comunicación Escritos En Guatemala*, indicó como objetivo determinar si los diarios de Guatemala violentan la presunción de inocencia en sus notas informáticas, bajo el argumento de garantizar la libertad de expresión.

El diseño de la investigación correspondió a cualitativo descriptivo ya que se enfoca en aristas determinadas de los fenómenos en estudio, además que facilita la comparación entre investigaciones. La base de este tipo de investigación es la recolección de datos que no requieren medición numérica, sino más bien descripciones y observaciones.

Para la investigación se tomaron como muestras dos diarios de Guatemala: ‘Nuestro Diario’ y ‘elPeriódico’. El método de análisis consistió en el monitoreo de los medios y posteriormente la representación de estadísticas del número de noticias que violan la presunción de inocencia. La muestra de noticias recopilada para el estudio fue de 560 noticias (420 de ‘Nuestro Diario’ y 140 de ‘elPeriódico’)

Los resultados presentan que De las 420 noticias recopiladas de Nuestro Diario, 139 noticias son acerca de personas sindicadas de comisión de delitos o que enfrentan procesos judiciales (De estas 119 noticias violentan el derecho de presunción de inocencia y 20 noticias lo respetan). Además, el 86% de las notas monitoreadas en Nuestro Diario no implican un seguimiento de la información y el 81% de las notas monitoreadas en elPeriódico no implican un seguimiento de la información.

Las conclusiones propuestas son que se puede afirmar que los diarios en Guatemala – Nuestro Diario y el Periódico– vulneran el derecho de presunción de inocencia), de igual forma en casi todos sus titulares de ambos medios se omiten el uso del término supuesto o presunto seguido del acto del que se le acusa al querellado. Los medios escritos tampoco le dan la oportunidad al acusado de defenderse públicamente de las acusaciones que se le imputan. Un individuo puede ser declarado inocente solo cuando existe una sentencia condenatoria resultada de un debido proceso.

Bonilla (2018) en la investigación titulada *Análisis del tratamiento informativo de la corrupción y los delitos sexuales en los periódicos colombianos El Tiempo y El Espectador*, indicó como objetivo analizar el acatamiento a la presunción de inocencia en Colombia, por parte de los periódicos El Tiempo y El Espectador entre enero y abril de 2018.

El diseño correspondió dentro del paradigma de investigación empírico – analítico; en consecuencia, tiene un sentido práctico enfocado en el estudio del contenido de los medios de comunicación. Como muestra se tomó a los periódicos El Tiempo y El Espectador –diarios de pago de circulación nacional en Colombia y con mayor número de lectores, lo cual los consolida como medios de comunicación de gran influencia en ese país–.

Para los resultados que presentan se tuvo en cuenta como criterios de selección que se tratara de noticias, por lo que se omitieron editoriales y columnas de opinión. Las palabras “Detenido/capturado/aprehendido” son las aplicadas de forma más reiterada por los medios de comunicación objeto de estudio. En total, se encontraron 28 registros, de los cuales 12 corresponden a El Tiempo y 16 a El Espectador. En el 93.8% de los casos estudiados, el uso del alias no es utilizado para referirse a los presuntos inocentes. Por el contrario, los diarios prefieren aludir a ellos a partir de los cargos ostentados —cuando estos cuentan con cierto reconocimiento— de modo que la atención se centra en el rol que los personajes de la noticia ocupan.

Las conclusiones propuestas son es que un derecho (la libertad de expresión) no puede ejercerse a partir de la vulneración de otros como el debido proceso, la honra y la presunción de inocencia, asimismo los medios son actores en el escenario social, pero no pueden convertirse en jueces, de modo que, aún sin pronunciamiento en firme, atribuyan responsabilidades a priori, lo cual podría afectar la imparcialidad judicial

2.3 Bases Teóricas

2.3.1 MEDIOS TELEVISIVOS

2.3.1.1 Definición.

Se eligió algunos axiomas de medios televisivos. El cual es considerado uno de los medios de comunicación con más repercusión en las masas a comparación de otros.

Para Vilain (2001), El mago de la cara de vidrio “como se le llama el escritor Eduardo Liendo, a este aparato que sirve para lo bueno y para lo no tan bueno, siempre en función del uso que el hombre le dé, vino a sellar la verdad hoy tan mentada de que vivimos tiempos de imagen, tiempos de medios, tiempos de instantaneidad avallas ante, más o menos representados en el televisor...”

Para Cerezo (1994. Pag, 16), es uno de los medios con mayor representación en la comunidad de Occidente, por lo que se ha llevado a denominarla como uno de los medios básicos. “El poder del medio radica en su capacidad de impacto, penetración social y poder hipnótico, debido a su percepción audiovisual”

2.3.1.2 El papel de los medios televisivos

Los medios televisivos funcionan como un medio de información y entretenimiento que adaptan su contenido en relación al gusto de los televidentes, o así los justifican, del mismo modo, ejercen influencia en las preferencias del mismo. Su principal papel dentro de la sociedad es enviar información a muchas personas, cuyos mensajes atraviesan distancias en poco tiempo.

2.3.1.3. Función de los medios televisivos

- **Entretener:** Los medios televisivos están bajo la demanda de la teleaudiencia, por ello el entretenimiento y el esparcimiento es de suma importancia. De esta manera, pueden llenar los espacios de tiempo dentro de su parrilla de contenido para entretener al público. Esta función es una de las más explotadas por los programas televisivos.
- **Educar:** Los medios de comunicación pueden transmitir programas culturales de diversas comunidades para el conocimiento de toda la teleaudiencia, cabe destacar que los avances tecnológicos han posibilitado la transmisión de ese tiempo de formato de programas educativos, no obstante, son pocos los programas que realizan esta función.
- **Formar opinión**
Una de las principales funciones de los medios televisivos, y es que los diversos mensajes que transmiten los medios televisivos contienen la información objetiva de quienes han elaborado la información, y de esta forma se promueve la formación de opinión entre los que reciben el mensaje. Cabe destacar que otra de las funciones de los medios televisivos que entra dentro de la formación de opinión es la de interpretación y orden de la información, ya que de esa manera se facilita la comprensión entre todos los receptores.
- **Informar**
Los medios televisivos acopian y emiten datos de forma cierta y objetiva sobre los diversos hechos pegados a la agenda mediática. De esta manera se busca satisfacer las necesidades de los receptores bajo una información objetiva.
- **Publicidad y propaganda**

Si bien, no es una función que tuvieron en un inicio los medios televisivos, pero es una función que se acoplo debido a la sociedad moderna de hoy en día. Debido a la trascendencia económica que implica los patrocinados y la publicidad, están financian diversos de programas. De esta manera, se busca persuadirlos para adoptar actitudes, conductas o la compra de las marcas que se mencionan.

2.3.1.5 Dimensiones.

2.3.1.5.1 Sensacionalismo

Uno de los mayores peligros del periodismo de sociedad es la tendencia, creciente, por otra parte, al sensacionalismo y la espectacularidad. La necesidad de retener la atención del público, la lucha por las audiencias y la existencia de una diversidad de cadenas en competencia permanente por el liderazgo, han provocado que cada vez más se incurra en un tratamiento exacerbado de algunos acontecimientos. La desmesura, la ausencia de límites respecto a lo que se debe o no ofrecer, la valoración de unos medios que pretenden acercarse y mostrar la crudeza de la realidad, junto con los deseos exhibicionistas de algunas personas, el anhelo de popularidad o de rentabilidad económica de otras, y la ingenuidad de las más, están desdibujando y redefiniendo lo que es o debe ser información y tratamiento. (Gallego y Gallego Ayala, 2004. Pg 103)

2.3.1.5.2 Lenguaje sesgado

El lenguaje sesgado es aquel estilo de lenguaje se da en los medios televisivos sin embargo estos no son objetivos ya que están parcializados inclinándose a una de las partes involucradas o impartiendo una ideología logrando que los televidentes no logren crear una opinión propia.

2.3.1.5.3 Tratamiento parcializado

La negatividad en los medios dan pie a que la información que ellos suministran a todo público se enmarca dentro del fracaso, la crisis, la frustración o la

decepción, la exaltación de las disputas, los desacuerdos o controversias, y las críticas o ataques desmesurados y parciales vertidos sobre los actores involucrados. La negatividad se hace acompañar con frecuencia de nubarrones o de aguaceros de pesimismo, en el sentido de hacernos creer que nos ha tocado vivir en el peor de los mundos posibles, donde el dolor es perpetuo (acepción schopenhaueriana), siendo nuestro inevitable destino luchar inútilmente por lo imposible de alcanzar (Julio Santana Artículo en Acento)

2.3.1.6 Teorías

2.3.1.6.1 Teoría de la aguja hipodérmica

Una de las primeras teorías de comunicación que intento explicar el poder y la influencia de los medios de comunicación en el público. Esta teoría surge entre 1900 y 1940 algunos autores también la llaman como la teoría “piquetazo” pues históricamente coincide con el peligro de las dos guerras mundiales y por ende la difusión de gran escala de las comunicaciones.

2.3.2. CRIMINOLOGÍA MEDIÁTICA

2.3.2.1 Definición.

La criminología mediática apela a la creación de una realidad a través de la información presentada –o desinformación– a través de los medios televisivos.

En esta información prima los prejuicios, las creencias y diversos factores subjetivos los cuales hacen que la información presentada tenga una ideología partidista de trasfondo, rosando con una etiología criminal simplista, ocasionando que los grupos humanos tengan una creencia errónea de la realidad criminal como verdaderamente lo es.

2.3.2.2 Factores

El fenómeno de la criminología mediática se construye sobre:

- Bases simplistas
Argumentos sin fundamentos donde indican diversos factores vacíos de porque se habría generado algún hecho delictivo. Tomando como ejemplo los crímenes sobre feminicidios, en la mayoría de noticieros de medios televisivos solo se limitan

a decir que asesinaron a la víctima por su condición de mujer, si averiguar más en el caso o expresas que significa feminicidio en el código penal.

- Mensajes emocionales mediante imágenes
Aquí los medios televisivos se apoyan de imágenes sangrientas y morbosas haciendo repetición de ellas constantemente con tal de seguir creando sensacionalismo para que las personas sigan consumiendo.
- Indignación frente a algunos hechos aberrantes:
No a todos, sino sólo a los de los estereotipados
- impulso vindicativo por identificación con la víctima
No con todas las víctimas, sino sólo con las de los estereotipados y si es posible ajenas a ese grupo, pues en tal caso se considera una violencia intragrupal propia de su condición inferior: se matan porque son brutos).

2.3.3 Dimensiones.

2.3.3.1 Percepción de inseguridad

El proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Vargas, 1994, p. 48)

2.3.3.2 Exclusión Social

La exclusión social puede ser entendida como una acumulación de procesos confluyentes con rupturas sucesivas que, arrancando del corazón de la economía, la política y la sociedad, van alejando e ‘inferiorizando’ a personas, grupos, comunidades y territorios con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores dominantes” (Estivill, 2003. Pg. 29,30).

2.3.3.4. Presunción de inocencia

Ello se debería al estigma o perjuicio que tiene en la reputación e imagen de las personas el ser sometido a un proceso penal. En efecto, a la sociedad no sólo le interesa tratar como no culpables a las personas, sino que también su reputación no se vea mellada. Debido al estigma que tiene el ser acusado por un delito, y las consecuencias que tiene en la vida del imputado, la sociedad prefiere tratar como inocentes a las personas, al menos jurídicamente, sin dejar atisbo alguno sobre su responsabilidad de los hechos que le imputaron, así no estemos seguros de que no han cometido el delito. (Higa 2015. Pg, 116)

2.4 Marco conceptual (Definición de términos básicos)

2.4.1. Prensa sensacionalista

Periodismo sensacionalista pone énfasis exagerado en el crimen, la lujuria y el desastre, en lo injurioso y el desastre, en lo injurioso y obsceno. Selecciona, carga el acento, extiende y profundiza las noticias policiales, las de tinte erótico, los chismes de alcobal (Terrones, 1996, p. 325).

2.4.2. Medios de comunicación

El proceso de sociabilización del ser humano comprende un mundo de experiencias con los demás, de relaciones con otros seres, para lo cual es indispensable la utilización del lenguaje. Berger y Luckmann señalan que las personas nacen con una tendencia a ser sociales, pero no nacen siendo parte de la sociedad sino que con su crecimiento y desarrollo van formando parte de ella". (Contero, 2014, pg. 14)

2.4.2. Noticia

Es la narración verbal o escrito de un suceso interesante y actual. Un acontecimiento se convierte en noticia por alguna de estas razones: por su

actualidad, su proximidad al lector, su trascendencia, su relevancia, su capacidad para emocionar, los conflictos que plantea, su rareza, etc. La noticia se caracteriza por la objetividad, la claridad y la concisión. (Ministerio de educación de gobierno de España, 2009, pág.12).

2.4.6. Inseguridad ciudadana

Brota como problemática social en humanidades que tienen un diverso nivel de progreso económico, distintos rasgos culturales y regímenes políticos de diversos signos, no pudiéndose establecer, por consiguiente, distinciones simplistas para determinar factores asociados a su incremento y formas de expresión. (Torres, 2001, pág 1).

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1. Hipótesis de Investigación.

3.1.1. Hipótesis general.

H₀: Los medios televisivos NO influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019

H_i: Los medios televisivos influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019

3.1.2 Hipótesis específicas

Hipótesis Específica 1:

H₀: El sensacionalismo NO influye directamente en la percepción e inseguridad en Lima Metropolitana 2019

Hi: El sensacionalismo influye directamente en la percepción e inseguridad en Lima Metropolitana 2019

Hipótesis Específica 2:

H₀: El lenguaje sesgado NO influye directamente en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019

Hi: El lenguaje sesgado influye directamente en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019

Hipótesis Específica 3:

H₀: El tratamiento parcializado NO influye directamente en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019

Hi: El tratamiento parcializado influye directamente en la la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019

3.2. Identificación de variables de investigación

Variable Independiente:

Medios Televisivos

Variable Dependiente:

Criminología Mediática

3.3. Definición operacional de variables

3.3.1. Definición Conceptual

Variable Independiente

Medios Televisivos

Es primordial fuente de creación de juicio, fundación de prácticas, modelos de conductas, expectativas sociales. La televisión es la más reciente de los medios tradicionales. Esta herramienta comunicacional tiene un poco de similitud a la radiodifusora pero ninguna hacia los periódicos. La característica más diferencial es la imagen y que su contenido está más centrado en la diversión y la publicidad, dejando en segundo plano a la información. (Fernández y García, 2001, p. 18 y 22)

Variable Dependiente

Criminología Mediática

Una distorsión de lo verdadero causado por subinformación, información, y desinformación en afinidad con prejuicios y dogmas basados en una creencia criminal simplificadora sentada en causa mágica. (...) lo mágico es la idea de la causa y se usa para canalizarla contra grupos de individuos (Zaffaroni, 2011, p. 23)

3.3.2. Definición Operacional

Tabla N^a 1

Tabla de Operacionalización

Tabla 2

Variable: Medios Televisivos

| Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición | Niveles y rangos |
|------------------------|-----------------------------------|--|---|--------------------------------------|
| Sensacionalismo | Carencia de análisis profundo | 1. Cree que una carencia de análisis profundo está relacionada al sensacionalismo. | Escala Ordinal 1. Si 2. No | Clara: 3 Confusa: 2 Errática 1 |
| | Repetición de noticias policiales | 2. La repetición de noticias policiales es resultado del sensacionalismo. | | |
| | Exceso de imágenes violentas | 3. El exceso de imágenes violentas se generan por el sensacionalismo. | | |

| | | | | |
|---------------------------------|--|---|--|-----------------------------------|
| Lenguaje sesgado | Discurso bélico | 4. Un discurso bélico es originado por la presencia de un lenguaje sesgado. | | Buena: 3 Regular: 2 Mala: 1 |
| | Dramatización de los hechos delictivos | 5. Considera que la dramatización de los hechos delictivos originan un lenguaje sesgado. | | |
| | Adjetivos peyorativos | 6. Cree que la presencia de adjetivos peyorativos se debe al uso de un lenguaje sesgado. | | |
| Tratamiento parcializado | Falta de ética periodística | 7. La falta de ética periodística da lugar a un tratamiento parcializado de la noticia. | | Buena: 3 Regular: 2 Mala: 1 |
| | Carencia de objetividad | 8. Cree que la carencia de objetividad genera un tratamiento parcializado de la noticia. | | |
| | Desconfianza de los lectores | 9. Considera que la desconfianza de los lectores es resultado de un tratamiento parcializado. | | |

| Variable Y: Criminología Mediática. | | | | | | |
|--|------------------------------------|--|---|-----------------------------------|---|--|
| Dimensiones | Indicadores | Ítems | Escala de medición | Niveles y rangos | | |
| Percepción de inseguridad | Distorsión de la realidad criminal | 10. Piensa que la realidad criminal está distorsionada producto de una criminología mediática (Entiéndase 'criminología mediática' como un fenómeno que perjudica la percepción de crímenes por exceso de noticias policiales en la tv)? | Escala Ordinal 1. Si 2. No | Alta: 3 Media: 2 Baja: 1 | | |
| | Nivel de victimización | ¿Cree que hay un alto nivel de victimización en Lima Metropolitana? | | | | |
| | Creación de nuevas leyes | 12. Considera que la creación de nuevas leyes se debe a la distorsión de la realidad criminal. | | | | |
| Exclusión social | Estereotipos y Prejuicios | 13. Los estereotipos y prejuicios se generan a raíz de la exclusión social. | | | Escala Ordinal 1. Si 2. No | Permanente: 3 Eventual: 2 Escasa 1 |
| | Discriminación demográfica | 14. Considera que la discriminación demográfica influye en la exclusión social. | | | | |
| | Juicio de valor | 15. Considera que un juicio origina que haya exclusión social. | | | | |
| Presunción de inocencia | Juicio mediático | 16. ¿Toma en cuenta los comentarios de los periodistas en los medios televisivos para calificar a una persona acusada de inocente? | Escala Ordinal 1. Si 2. No | Buena: 3 Regular: 2 Mala: 1 | | |
| | Influencia mediática | 17. ¿Considera que la influencia mediática influye en la vulneración de la presunción de inocencia? | | | | |
| | Presión mediática | 18. La presión mediática origina la vulneración de presunción de inocencia. | | | | |

3.4. Tipo, nivel y diseño de investigación

3.4.1 Tipo de investigación

Es de tipo descriptivo, Según Sampieri (1998, Pag. 60), los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, además investiga propiedades significativas de individuos, grupos, u otro fenómeno que consiga ser sujeto a investigaciones.

3.4.2 Nivel de investigación

En la investigación se empleó el nivel de investigación descriptivo:

Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población. Con frecuencia, la meta del investigador consiste en describir fenómenos, situaciones, contexto y sucesos; esto es cómo son y se manifiestan. (Hernández, 2014, p. 92)

Se empleó un nivel de investigación correlativo:

Los estudios correlacionales asocian variables mediante un patrón predecible para un grupo o población.

(...) Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. (Hernández, 2014, p. 93)

Además se empleó un nivel de investigación explicativo:

Los estudios explicativos establecen las causas de los sucesos que se investigan. Van más allá de la descripción de conocimientos o fenómenos;

están regidos a reconocer por las causas de los sucesos y fenómenos físicos o sociales. (Hernández, 2014, p. 95)

3.4.3 Diseño de investigación

El diseño es noexperimental

Los diseños de la investigación no experimental carecen de manipulación intencional, y no poseen de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia (Carrasco, 2005, p.70)

3.5 Métodos de investigación

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población

Conformada por ciudadanos mayores de 18 años todos pertenecientes a Lima Metropolitana.

3.6.2 Muestra

Conformada por 100 ciudadanos mayores de 18 todos residentes de Lima Metropolitana.

3.6.3 Muestreo

Para este proyecto de investigación se desarrollará el Muestreo intencional o de conveniencia. Este muestreo se identifica por alcanzar muestras particulares mediante la inserción en la muestra de grupos típicos.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. Técnicas

La técnica para medir la variable medios televisivos y criminología mediática fue la encuesta.

3.7.2. Instrumentos

El instrumento para la v1 fue cuestionario dicotómico la cual apreciaba las dimensiones de: sensacionalismo, lenguaje sesgado, presunción de inocencia.

Para la v2, criminología mediática, se utilizó cuestionario cerrado, la cual acopió cifras de las dimensiones: percepción de inseguridad, exclusión social y presunción de inocencia.

3.7.2.1 Validez

El instrumento ha sido validado por una Magister que labora en el Diario El Comercio, la cual ha realizado un Magister en Nuevos Medios Interactivos y Periodismo Multimedia, además es licenciada en Comunicación Social y Periodismo en la UNMS.

Según Hernández (1997, p. 286) “la validez de contenido es el grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en que la medición representa al concepto medido.”

Tabla N 2 Juicios de Expertos

| N | Apellidos y nombres | Puntaje | Criterio |
|----------|---------------------------------|----------------|-----------------|
| 1 | Mg. Luz Mariela Luján Escribano | 43 | Válido, aplicar |

3.7.2.2 Confiabilidad

Para el cuestionario cerrado se utilizó como prueba de confiabilidad Khu de Richardson para calcular los resultados conseguidos posteriores de realizar las fichas de encuesta.

**Tabla N°3
Tabla de Fiabilidad**

| Khu de Richardson | Número de Elementos |
|-------------------|---------------------|
| 0,662 | 10 |

Capítulo IV

Resultados

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 4

| | | Mediotelevisivos (Agrupada) | | | |
|--------|-------|-----------------------------|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Bajo | 47 | 47,0 | 47,0 | 47,0 |
| | Medio | 37 | 37,0 | 37,0 | 84,0 |
| | Alto | 16 | 16,0 | 16,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 1

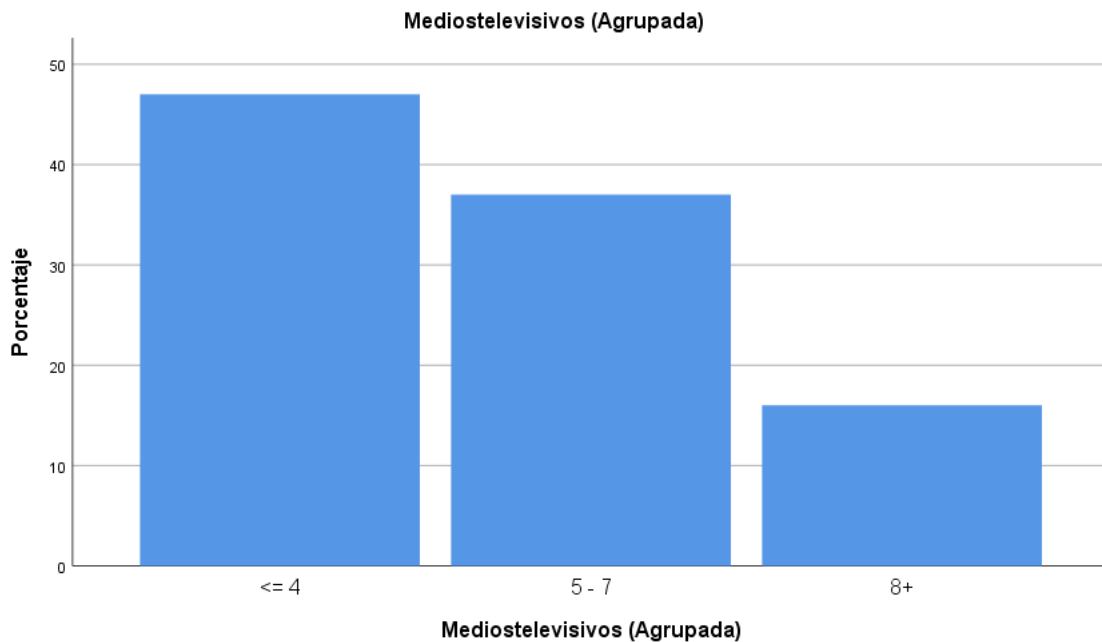


Figura 1.: Medios Televisivos y Criminología Mediática

Interpretación: Distribución de la muestra según la exageración de la realidad criminal en los medios televisivos: Se observa que el 47% afirma que la exageración de la realidad criminal en la televisión se encuentra en un nivel bajo.

Tabla 5

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 8 | 8,0 | 8,0 | 8,0 |
| | Medio | 34 | 34,0 | 34,0 | 42,0 |
| | Alto | 58 | 58,0 | 58,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 2

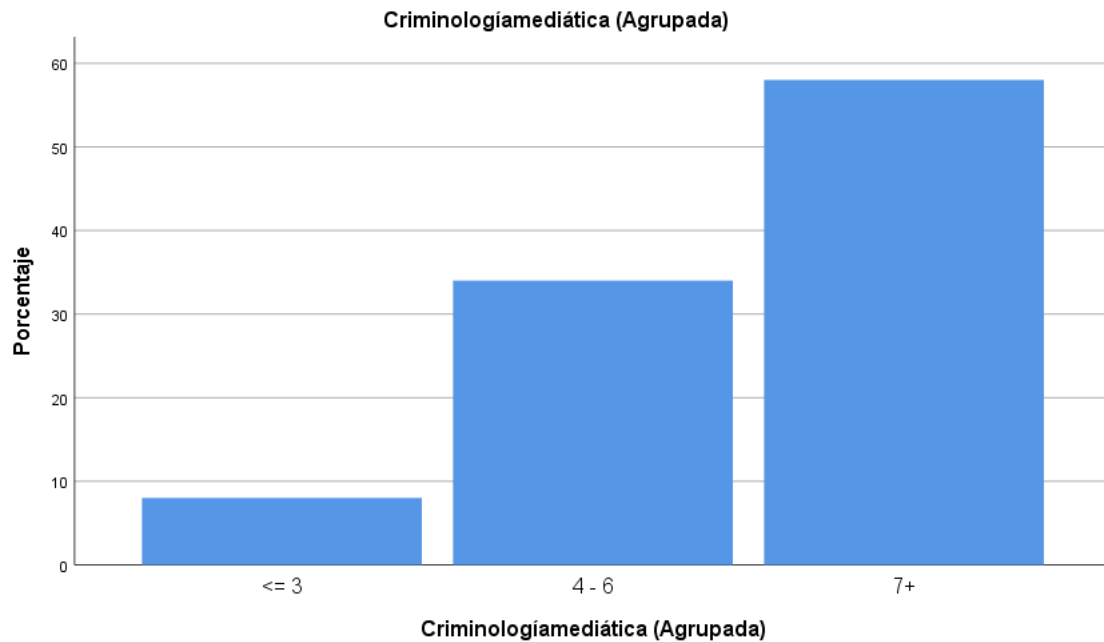


Figura 2: Criminología Mediática en Lima Metropolitana

Interpretación: Distribución de la muestra según la presencia de la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019: Se observa que el 58% afirma que la presencia de la criminología mediática en Lima Metropolitana se encuentra en un nivel alto.

Tabla 6

Sensacionalismo (Agrupada)

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 41 | 41,0 | 41,0 | 41,0 |
| | Medio | 44 | 44,0 | 44,0 | 85,0 |
| | Alto | 15 | 15,0 | 15,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 3

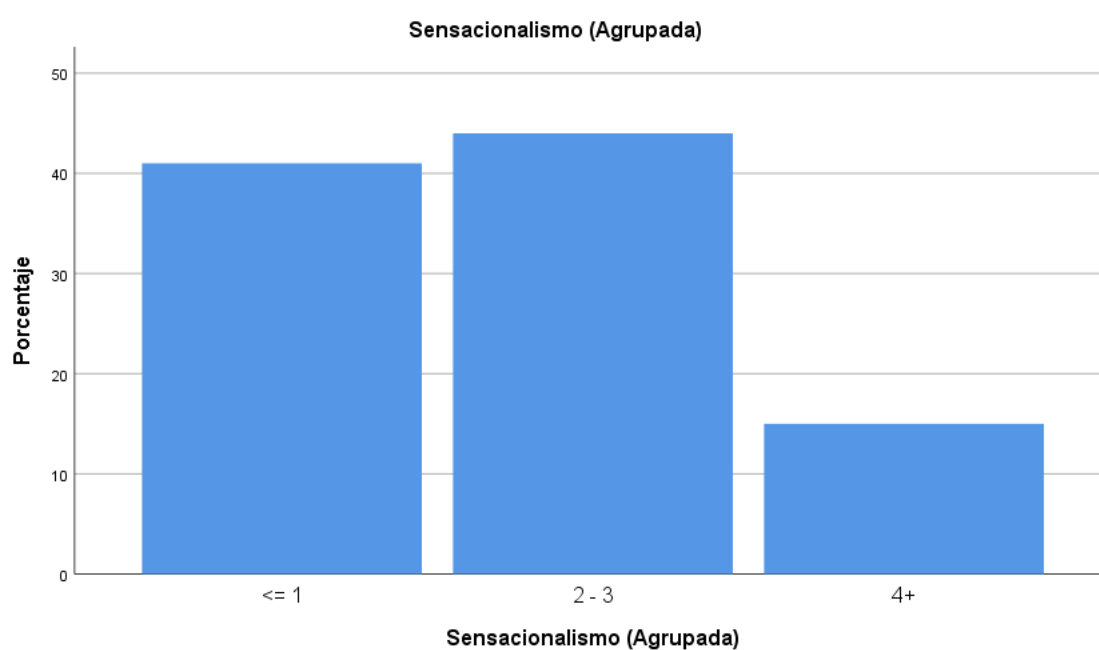


Figura 3: Sensacionalismo en los medios televisivos

Interpretación: Distribución de la muestra según la presencia de sensacionalismo en los medios televisivos: Se observa que el 44% afirma que la presencia de sensacionalismo en la televisión se encuentra en un nivel medio.

Tabla 7

Lenguajesesgado (Agrupada)

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 42 | 42,0 | 42,0 | 42,0 |
| | Medio | 26 | 26,0 | 26,0 | 68,0 |
| | Alto | 32 | 32,0 | 32,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 4

Lenguajesesgado (Agrupada)

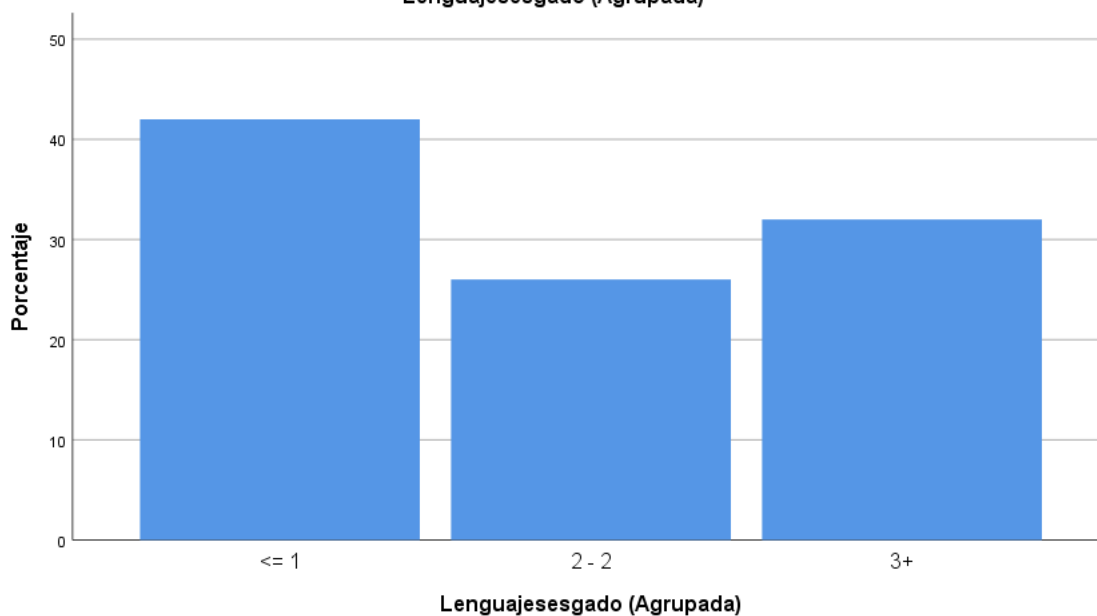


Figura 4: Lenguaje sesgado en los medios televisivos

Interpretación: Distribución de la muestra según la presencia de un lenguaje sesgado en los medios televisivos: Se observa que el 42% afirma que la presencia de un lenguaje sesgado se encuentra en un nivel bajo.

Tabla 8

Tratamiento parcializado (Agrupada)

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 59 | 59,0 | 59,0 | 59,0 |
| | Medio | 18 | 18,0 | 18,0 | 77,0 |
| | Alto | 23 | 23,0 | 23,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 5

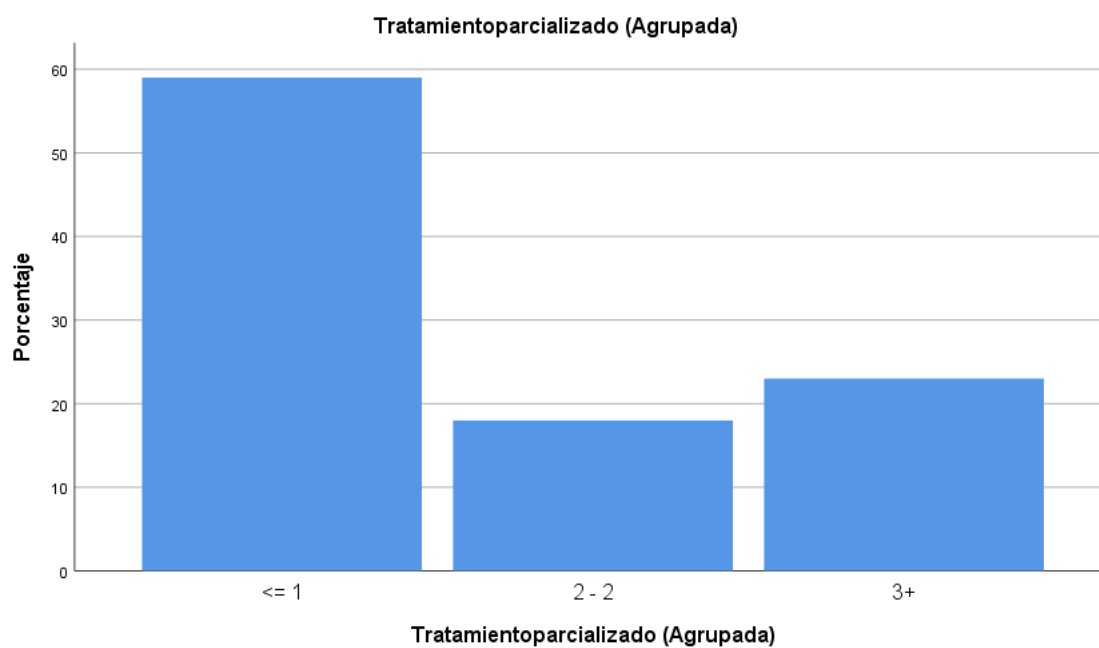


Figura 5: Tratamiento parcializado en los medios televisivos

Interpretación: Distribución de la muestra según la presencia de un tratamiento parcializado en los medios televisivos: Se observa que el 59% afirma que la presencia de un tratamiento parcializado se encuentra en un nivel bajo.

Tabla 9

| | | Percepción de inseguridad (Agrupada) | | | |
|--------|-------|---|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Bajo | 23 | 23,0 | 23,0 | 23,0 |
| | Medio | 46 | 46,0 | 46,0 | 69,0 |
| | Alto | 31 | 31,0 | 31,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 6

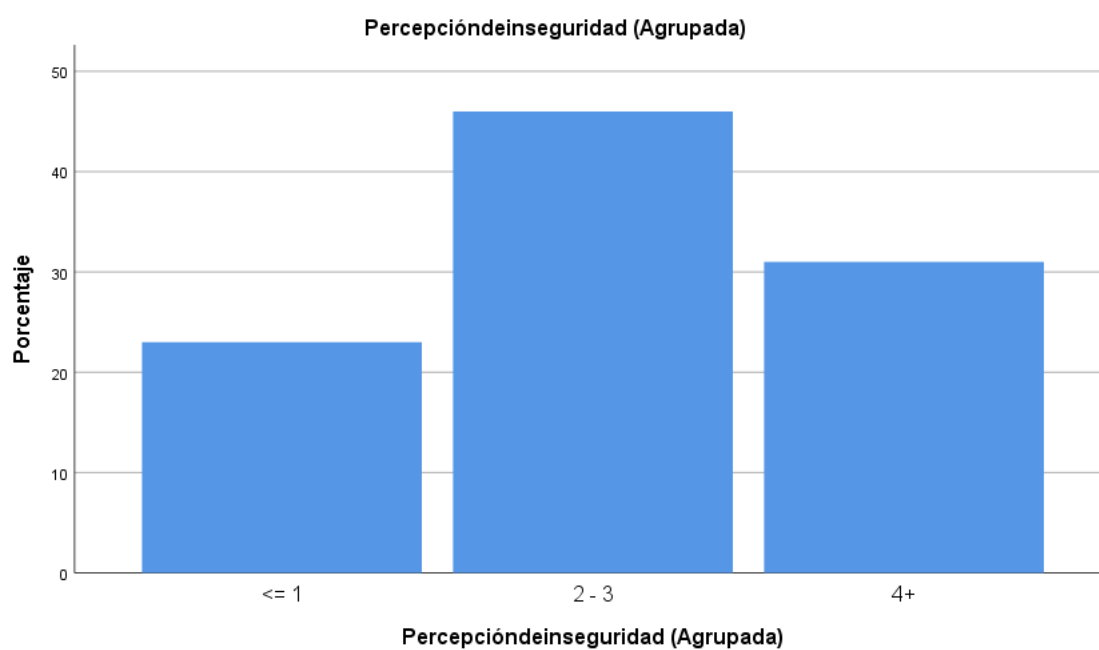


Figura 6: Percepción de inseguridad

Interpretación: Distribución de la muestra según la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019: Se observa que el 46% afirma que la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana se encuentra en un nivel medio.

Tabla 10

| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válido | Bajo | 26 | 26,0 | 26,0 | 26,0 |
| | Medio | 26 | 26,0 | 26,0 | 52,0 |
| | Alto | 48 | 48,0 | 48,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 7

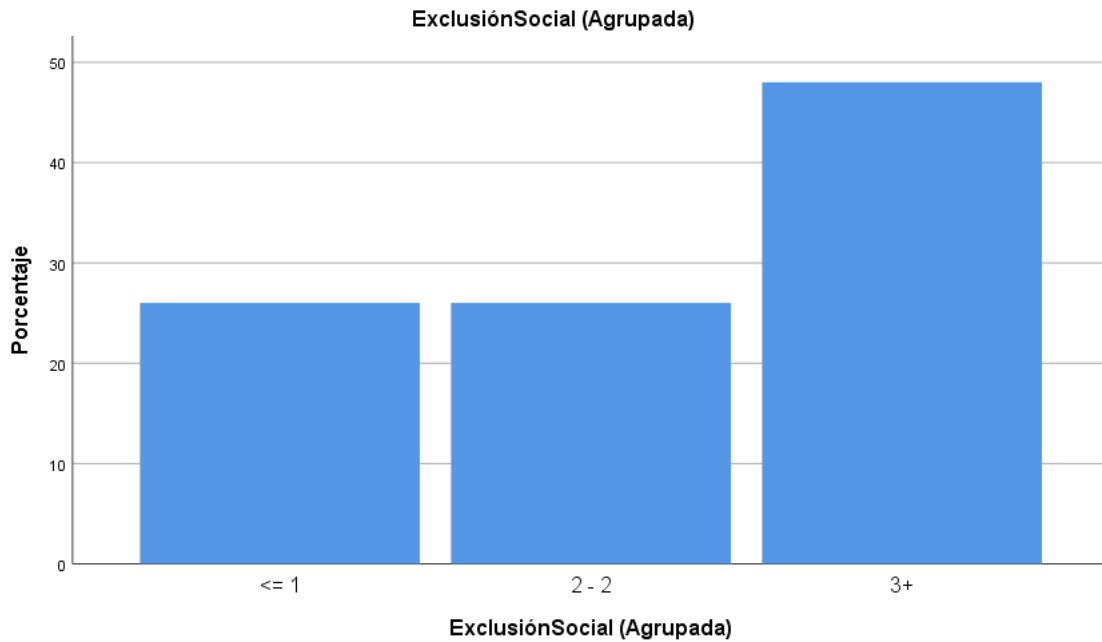


Figura 7: Exclusión Social

Interpretación: Distribución de la muestra según la exclusión social en Lima Metropolitana 2019: Se observa que el 48% afirma que la exclusión social en Lima Metropolitana se encuentra en un nivel medio.

Tabla 11

| | | Presunción de inocencia (Agrupada) | | | |
|--------|-------|---|------------|-------------------|----------------------|
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
| Válido | Bajo | 24 | 24,0 | 24,0 | 24,0 |
| | Medio | 32 | 32,0 | 32,0 | 56,0 |
| | Alto | 44 | 44,0 | 44,0 | 100,0 |
| | Total | 100 | 100,0 | 100,0 | |

Figura 8

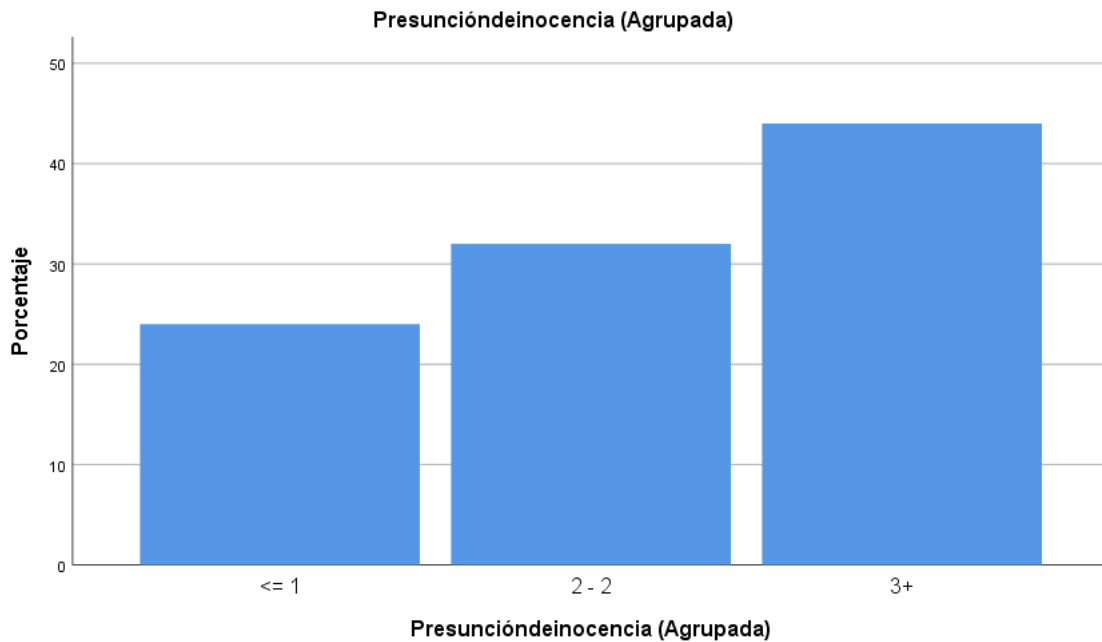


Figura 8: Vulneración de Presunción de inocencia

Interpretación: Distribución de la muestra según la vulneración de presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019: Se observa que el 44% afirma que la vulneración de presunción de inocencia en Lima Metropolitana se encuentra en un nivel alto.

4.2. Contrastación de hipótesis

4.2.1 Hipótesis general:

Hi: Los medios televisivos influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019.

Ho: Los medios televisivos NO influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019.

Regla de decisión.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha= 0.05$)

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla N°13

Prueba de chi cuadrado (Medios Televisivos y Criminología Mediática)

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|---------------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 13,416 ^a | 4 | ,022 |
| Razón de verosimilitud | 13,807 | 4 | ,019 |
| Asociación lineal por lineal | 1,622 | 1 | ,203 |
| N de casos válidos | 100 | | |

a. 1 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 0,66.

Interpretación: Como se muestra en la Tabla N°13, los "medios televisivos influyen directamente en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019, según la prueba de chi cuadrado con un valor $p = 0.022$ ($p < .05$). Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna la cual indica que Sí existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019, con un 95% de probabilidad.

4.2.2 Hipótesis específica 1:

Hi: El sensacionalismo influye directamente en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019.

Ho: El sensacionalismo NO influye directamente en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019.

Regla de decisión.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha = 0.05$)

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla N°14

Prueba de chi cuadrado (Sensacionalismo y Percepción de inseguridad)

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|-------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 11,416 ^a | 4 | ,012 |
| Razón de verosimilitud | 11,807 | 4 | ,019 |

| | | | |
|------------------------------|-------|---|------|
| Asociación lineal por lineal | 1,622 | 1 | ,203 |
| N de casos válidos | 100 | | |

a. 2 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 3,66.

Interpretación: Como se muestra en la Tabla N°14, el sensacionalismo influye directamente en la percepción de inseguridad, según la prueba de chi cuadrado con un valor $p = 0.012$ ($p < .05$). Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna la cual indica que Sí existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019, con un 95% de probabilidad.

4.2.3 Hipótesis específica 2:

Hi: El lenguaje sesgado influye directamente en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019.

Ho: El lenguaje sesgado NO influye directamente en la exclusión social en Lima Metropolitana 2019.

Regla de decisión.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha = 0.05$)

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H_0)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula (H_0). Y, se acepta H_a

Tabla N°15

Prueba de chi cuadrado (Lenguaje Sesgado y Exclusión Social)

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|---------------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 12,416 ^a | 4 | ,002 |
| Razón de verosimilitud | 14,807 | 4 | ,019 |
| Asociación lineal por lineal | 1,622 | 1 | ,203 |
| N de casos válidos | 100 | | |

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 1,66.

Interpretación: Como se muestra en la Tabla N°15, el lenguaje sesgado influye directamente en la exclusión social, según la prueba de chi cuadrado con un valor $p = 0.002$ ($p < .05$). Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna la cual indica que Sí existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019, con un 95% de probabilidad.

4.2.4 Hipótesis específica 3:

Hi: El tratamiento parcializado influye directamente en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019.

H₀: El tratamiento parcializado NO influye directamente en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019.

Regla de decisión.

Nivel de confianza: 95% ($\alpha= 0.05$)

Si Valor $p > 0.05$, se acepta la Hipótesis Nula (H₀)

Si Valor $p < 0.05$, se rechaza la Hipótesis Nula (H₀). Y, se acepta H_a

Tabla N°16

Prueba de chi cuadrado (Tratamiento parcializado y Presunción de Inocencia)

| | Valor | df | Significación asintótica (bilateral) |
|---------------------------------|---------------------|----|--|
| Chi-cuadrado de Pearson | 15,416 ^a | 4 | ,042 |
| Razón de verosimilitud | 18,807 | 4 | ,019 |
| Asociación lineal por lineal | 1,622 | 1 | ,203 |
| N de casos válidos | 100 | | |

a. 3 casillas (33,3%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es 2,66.

Interpretación: Como se muestra en la Tabla N°16, el tratamiento parcializado influye directamente en la presunción de inocencia, según la prueba de chi cuadrado con un valor $p = 0.042$ ($p < .05$). Por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna la cual indica que Sí existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019, con un 95% de probabilidad

4.3. Discusión

En este capítulo se han examinado los resultados obtenidos a lo largo de la investigación. Recapitulando el objetivo general de la investigación “Analizar la manera en la que los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019”, se ha llegado a la siguiente conclusión: Se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula, entonces se afirma que existe una influencia directa entre los Medios Televisivos y la Criminología Mediática en Lima Metropolitana 2019

- Valides interna: Esta investigación de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, permitió la recolección de datos numéricos, así como datos no numéricos, los cuales son los datos de las encuestas, instrumento que fue validado por un experto.
- Este trabajo de investigación ha podido confirmar la hipótesis, en relación a las variables independiente y dependiente, habiendo echo uso del método estadístico no paramétrico Chi Cuadrado de Pearson nos dio un nivel de significancia es ($0.000 < 0.05$) con lo que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis alternativa, por consiguiente, a un nivel de significancia de 0.05, “Los medios televisivos influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019.
- Para la hipótesis específica 1: Según el método de Chi Cuadrado el nivel de significancia es ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Luego se concluye que a un nivel de significancia de 0.05, existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019.
- Para la hipótesis específica 2: Según el método de Chi Cuadrado el nivel de significancia es ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Luego se concluye que a un nivel de significancia de 0.05, existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019.

- Para la hipótesis específica 3: Según el método de Chi Cuadrado el nivel de significancia es ($0.000 < 0.05$) rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna. Luego se concluye que a un nivel de significancia de 0.05, existe influencia directa de los medios televisivos en la criminología mediática de Lima Metropolitana 2019.

Conclusiones

En esta investigación titulada ‘Los Medios Televisivos y la Criminología Mediática en Lima Metropolitana 2019’ se han propuesto un objetivo general y tres objetivos específicos. Respecto al objetivo general, a través de las encuestas y los resultados evaluados se consta que Los Medios Televisivos influyen directamente en la Criminología Mediática de Lima Metropolitana 2019, con un valor $p = .022(p < .05)$, en un 95% de probabilidad.

Respecto del objetivo específico 1 de la investigación, se ha llegado a la siguiente conclusión: Existe una influencia directa del sensacionalismo por parte de los medios televisivos en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana, con un 95% de probabilidad.

Respecto del objetivo específico 2 de la investigación, se ha llegado a la siguiente conclusión: Existe una influencia directa del lenguaje sesgado por parte de los medios televisivos en la exclusión social en Lima Metropolitana, con un 95% de probabilidad.

Respecto del objetivo específico 3 de la investigación, se ha llegado a la siguiente conclusión: Existe una influencia directa del tratamiento parcializado por parte de los medios televisivos en la vulneración de la presunción de inocencia en Lima Metropolitana, con un 95% de probabilidad.

Recomendaciones

Incentivar a los productores y editores a que en su labor periodística hagan un contenido de valor, objetivo e imparcial, asimismo, no distorsionando la realidad social o criminal, no cayendo en el sensacionalismo ni en el morbo ya que ello solo origina que se la percepción de inseguridad ciudadana de las personas no sea proporcional a la realidad criminal.

Motivar a una profunda investigación de los hechos presentados en los medios televisivos, así como un correcto seguimiento del caso, ya que en varias ocasiones se ha observado que nunca culminan con el seguimiento en sí. Del mismo modo comprender por qué sucedieron los hechos en sí y comunicar a la población, ya que, para prevenir a la gente de una criminalidad real, no basta solo con mostrar un exceso de imágenes violentas, se debe entender a profundidad la verdadera problemática.

Separarse de los estereotipos que muchas veces los medios televisivos ponen en los noticieros, romper con los paradigmas sobre la criminalidad y ser ciudadanos más inclusivos respetando los derechos de las personas que aún no han culminado su respectivo proceso judicial ya que como bien lo indica el código penal, toda persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario.

Referencias

Bibliográficas

Portillo (2016) Criminología Mediática: La construcción de la cuestión criminal por los medios de comunicación

Rojas y Guarniz (2018) Percepción de la criminología mediática según los jueces en el ámbito penal, distrito judicial del Santa, año 2018

Bernal (2018). La noticia policial televisiva y su influencia en las percepciones de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de universidad San Martín de Porres y la Universidad Alas Peruanas

Idelfonso (2018). En la investigación titulada Influencia de los medios de comunicación en las decisiones judiciales en el Juzgado de Investigación Preparatoria del Distrito Judicial de Huánuco

Benavente y Nixon. (2016). Los medios de comunicación social y la presunción de inocencia. Chincha 2016

Arevalo (2016) Presunción de Inocencia y Libertad de Expresión: El Cumplimiento de Ambos Derechos En Las Noticias De Los Medios De Comunicación Escritos En Guatemala

Bonilla (2018) en la investigación titulada Análisis del tratamiento informativo de la corrupción y los delitos sexuales en los periódicos colombianos El Tiempo y El Espectador

ANEXOS:

Anexo 1. Matriz de consistencia

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

Anexo 3. Certificado de validez

Anexo 4. Base de datos del SPSS

MATRIZ DE CONSISTENCIA (*Enfoque Cuantitativo*)
Título: Los Medios Televisivos y la Criminología Mediática en Lima Metropolitana 2019

| Problema | Objetivos | Hipótesis | Variables | Dimensiones | Metodología de investigación |
|---|---|--|------------------------|---|---|
| General | General | General | Variable X | Dim. Variable X | A. Método y diseño de la investigación Tipo: Descriptivo Nivel: Explicativo, Correlacional y Descriptivo Diseño: B. Universo y muestra: |
| ¿De qué manera los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019? | Analizar la manera en la que los medios televisivos influyen en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019 | Los medios televisivos influyen directamente en la criminología mediática en Lima Metropolitana 2019 | Medios Televisivos | X1 Sensacionalismo X2 Lenguaje Sesgado X3 Tratamiento parcializado | |
| Específicos | Específicos | Específicas | Variable Y | Dim. Variable Y | Universo o población: Pobladores mayores de 18 años de Lima Metropolitana Muestra: Cercado de Lima, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres C. Unidad de análisis: 100 D.Técnica e instrumento de recolección de datos: |
| ¿De qué manera el sensacionalismo influye en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019? | Identificar la manera en el que el sensacionalismo influye en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019 | El sensacionalismo influye directamente en la percepción de inseguridad en Lima Metropolitana 2019 | Criminología Mediática | Y1 Percepción de inseguridad Y2 Exclusión social Y3 Presunción de inocencia | |
| ¿De qué manera el lenguaje sesgado influye en la exclusión | Analizar la manera en el que el lenguaje sesgado influye en la | El lenguaje sesgado influye directamente en la exclusión social | | | |

| | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|
| <p>social en Lima Metropolitana 2019?</p> <p>¿De qué manera el tratamiento parcializado influye en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019?</p> | <p>exclusión social en Lima Metropolitana 2019</p> <p>Determinar la manera en el que el tratamiento parcializado influye en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019</p> | <p>en Lima Metropolitana 2019</p> <p>El tratamiento parcializado influye directamente en la presunción de inocencia en Lima Metropolitana 2019</p> | | | <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario cerrado</p> <p>E. Procesamiento de análisis de datos:</p> <p>Tabulación: frecuencias y porcentajes</p> <p>Inferencial: Prueba de hipótesis</p> |
|---|---|--|--|--|---|



Facultad Ciencias de la Comunicación. Escuela de Periodismo. Asignatura: Tesis II Ciclo

X. Docente: **Dr. Luis Garay Peña**

Problema de investigación

Los Medios Televisivos y la Criminología Mediática en Lima Metropolitana 2019

Investigador: Elizabeth Miñano Cortez

ENCUESTA. Cuestionario tipo cerrado

El presente Cuestionario anónimo, tiene por objetivo conocer su opinión respecto a:

Los Medios Televisivos y la Criminología Mediática en Lima Metropolitana 2019. Siendo su respuesta importante, marque una de las alternativas solicitadas. No marque nada si no posee suficiente información para responder. Muchas gracias.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Condición del encuestado:

| | | |
|-------------------|--------------------|-------------------|
| ESTUDIANTE | PROFESIONAL | TRABAJADOR |
|-------------------|--------------------|-------------------|

Género del encuestado:

| | |
|----------|----------|
| M | F |
|----------|----------|

| V I: Medios televisivos | ALTERNATIVAS | |
|---|---------------------|-----------|
| | SI | NO |
| 1. ¿Considera que el exceso de imágenes violentas en los medios televisivos ha hecho que cambie algún hábito suyo? Ej: Evitar salir tan tarde, guardar el celular en la calle, etc | | |
| 2. ¿Se ha sentido inseguro al observar repeticiones de noticias policiales en los medios televisivos? | | |
| 3. ¿La dramatización de los hechos delictivos en los medios televisivos ha hecho que usted sienta que puede ser víctima de alguno de estos hechos? (robo, asalto, asesinato, extorsión, etc)? | | |
| 4. ¿Piensas que el exceso de imágenes violentas en los medios televisivos es consecuencia del aumento de crímenes en Lima Metropolitana? | | |

| | | |
|---|--|--|
| 5. ¿Un discurso peyorativo se debe a la presencia de un lenguaje sesgado? | | |
| 6. ¿Considera que un lenguaje sesgado origina que haya un discurso bélico? | | |
| 7. ¿Ha observado que se han usado adjetivos peyorativos hacia los acusados en las noticias policiales de los medios televisivos? | | |
| 8. ¿Cree que la carencia de objetividad en un medio televisivo afecta la confiabilidad del televidente? | | |
| 9. ¿Alguna vez ha percibido carencia de objetividad en los comentarios de los periodistas sobre un hecho delictivo en los medios televisivos? | | |
| 10. ¿Ud. cree que todas las noticias que salen en los medios televisivos son ciertas? | | |

| VD : Criminología mediática | ALTERNATIVAS | |
|---|---------------------|-----------|
| | SI | NO |
| 11. ¿Piensa que la realidad criminal está distorsionada producto de una criminología mediática (Entiéndase 'criminología mediática' como un fenómeno que perjudica la percepción de crímenes por exceso de noticias policiales en la tv)? | | |
| 12. ¿Cree que hay un alto nivel de victimización en Lima Metropolitana? | | |
| 13. ¿Piensa Ud. que el nivel de victimización es cada vez mayor debido a la criminología mediática? | | |
| 14. ¿Considera que el nivel de victimización en Lima Metropolitana se relaciona directamente con las noticias presentadas en los medios televisivos? | | |
| 15. ¿Considera que la criminología mediática ocasiona que haya exclusión social? | | |
| 16. ¿Ha sentido la presencia de estereotipos o prejuicios en las noticias de los medios televisivos? | | |
| 17. ¿Cree que hay cierto rechazo a distritos debido a que hay mayor criminalidad en esos lugares? | | |
| 18. ¿Considera que la influencia mediática influye en la vulneración de la presunción de inocencia? | | |
| 19. ¿Toma en cuenta los comentarios de los periodistas en los medios televisivos para calificar a una persona acusada de inocente? | | |
| 20. ¿Considera Ud. que la presión mediática de los medios televisivos influyen en la percepción de los televidentes sobre la inocencia del acusado? | | |

Anexo 3. Certificado de validez

Anexo 4. Base de datos del SPS

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L |
|----|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 62 | A59 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 5 |
| 63 | A60 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| 64 | A61 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 65 | A62 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 66 | A63 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 67 | A64 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 8 |
| 68 | A65 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 69 | A66 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| 70 | A67 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 71 | A68 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 72 | A69 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 73 | A70 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 3 |
| 74 | A71 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 6 |
| 75 | A72 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 5 |
| 76 | A73 | 1 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 7 |
| 77 | A74 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 1 | 6 |
| 78 | A75 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 5 |
| 79 | A76 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| 80 | A77 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 81 | A78 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 82 | A79 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 5 |
| 83 | A80 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| 84 | A81 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 85 | A82 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 86 | A83 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 87 | A84 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 88 | A85 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 89 | A86 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 90 | A87 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |

| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K | L |
|-----|------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| 80 | A77 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 81 | A78 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 82 | A79 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 5 |
| 83 | A80 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 |
| 84 | A81 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 |
| 85 | A82 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 86 | A83 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 87 | A84 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 88 | A85 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 89 | A86 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 90 | A87 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 91 | A88 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3 |
| 92 | A89 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| 93 | A90 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 94 | A91 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 |
| 95 | A92 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 96 | A93 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 97 | A94 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 | 4 |
| 98 | A95 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 3 |
| 99 | A96 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 |
| 100 | A97 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 101 | A98 | 0 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 102 | A99 | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 9 |
| 103 | A100 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 |
| 104 | P | 0.6969697 | 0.39393939 | 0.39393939 | 0.49494949 | 0.64646465 | 0.5959596 | 0.53535354 | 0.48484848 | 0.38383838 | 0.50505051 | 5.35190287 |
| 105 | Q | 0.3030303 | 0.60606061 | 0.60606061 | 0.50505051 | 0.35353535 | 0.4040404 | 0.46464646 | 0.51515152 | 0.61616162 | 0.49494949 | |
| 106 | P*Q | 0.21120294 | 0.23875115 | 0.23875115 | 0.24997449 | 0.22854811 | 0.24079176 | 0.24875013 | 0.24977043 | 0.23650648 | 0.24997449 | 2.39302112 |
| 107 | | | | | | | | | | | | |
| 60 | A57 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 5 |
| 61 | A58 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 |

